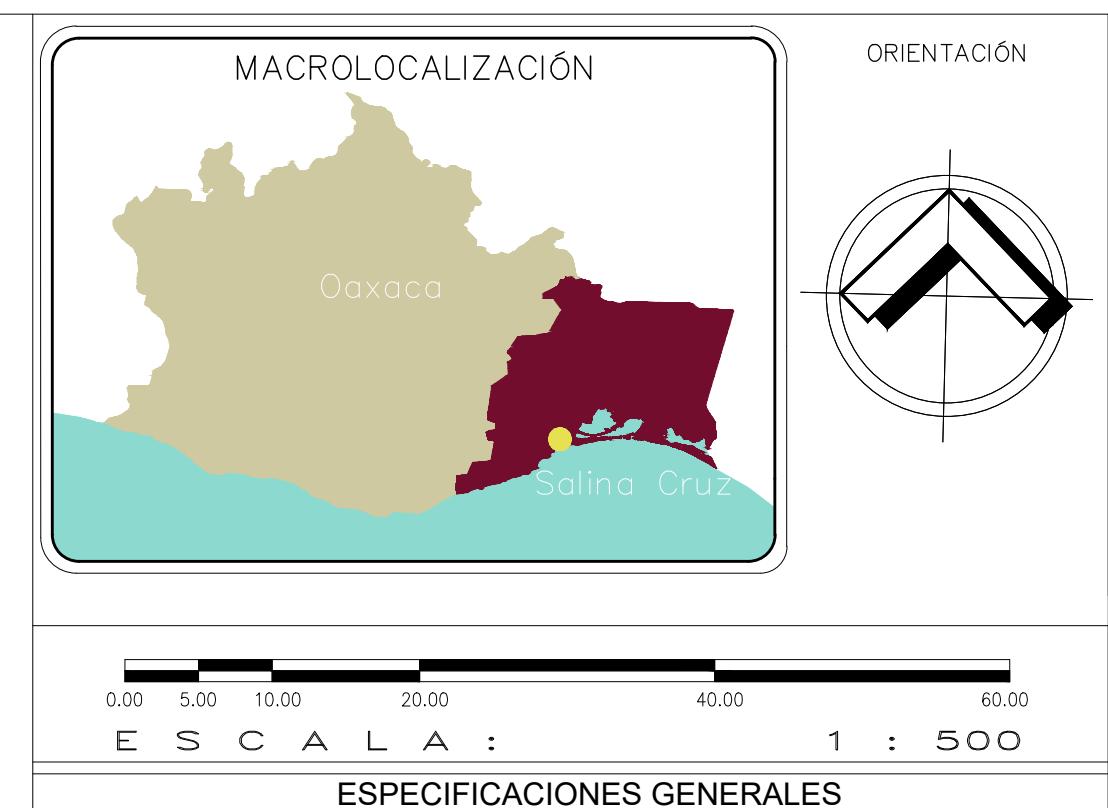
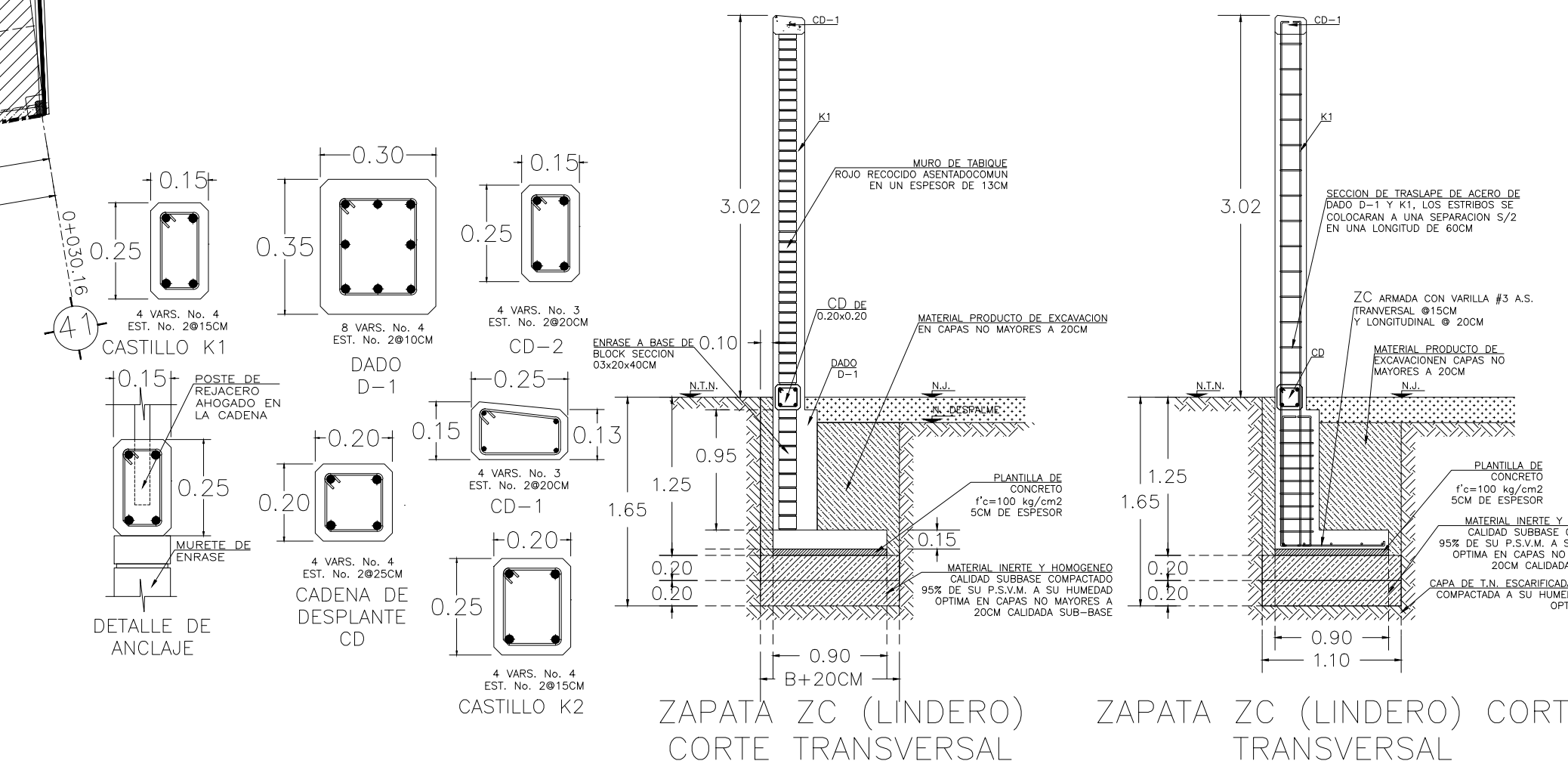
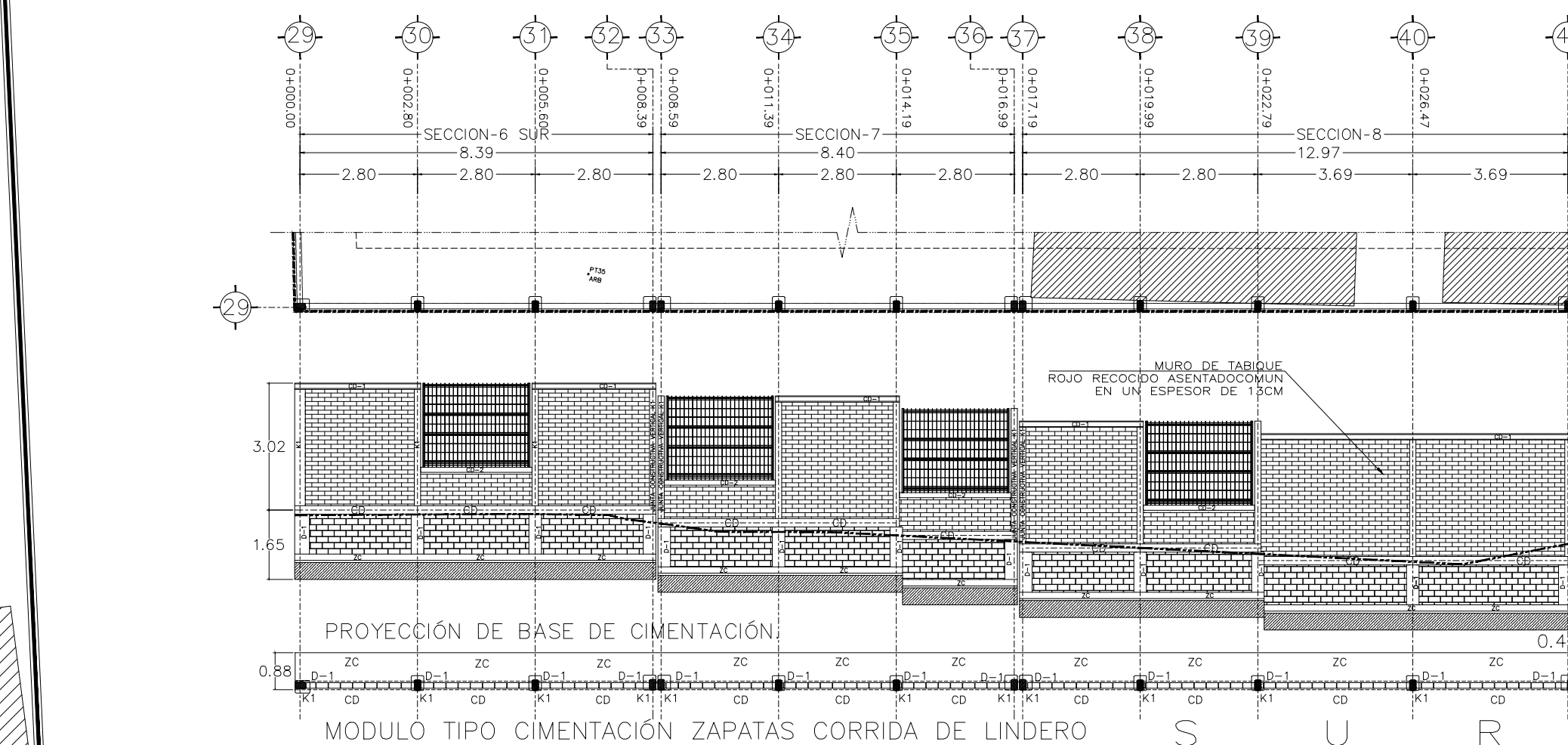
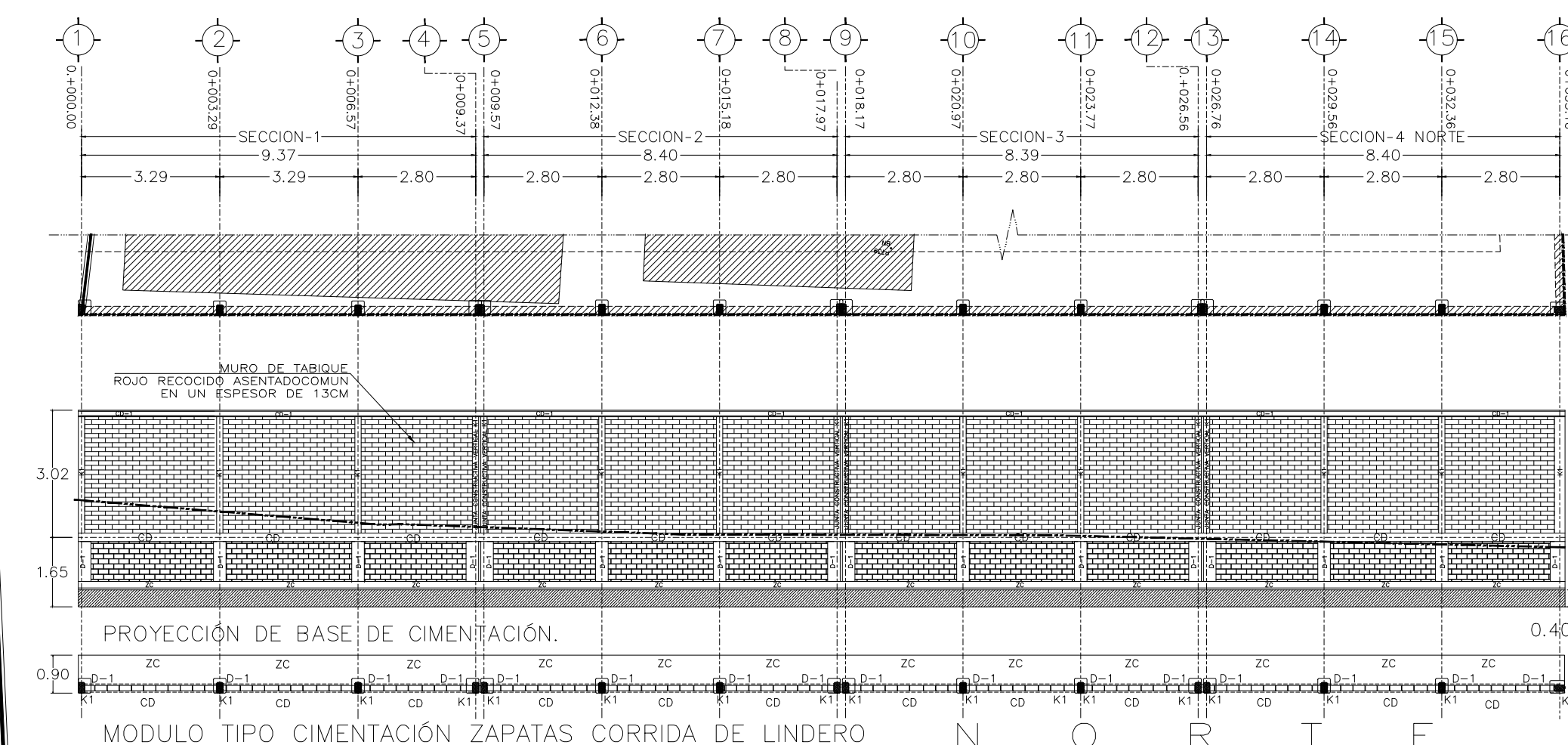
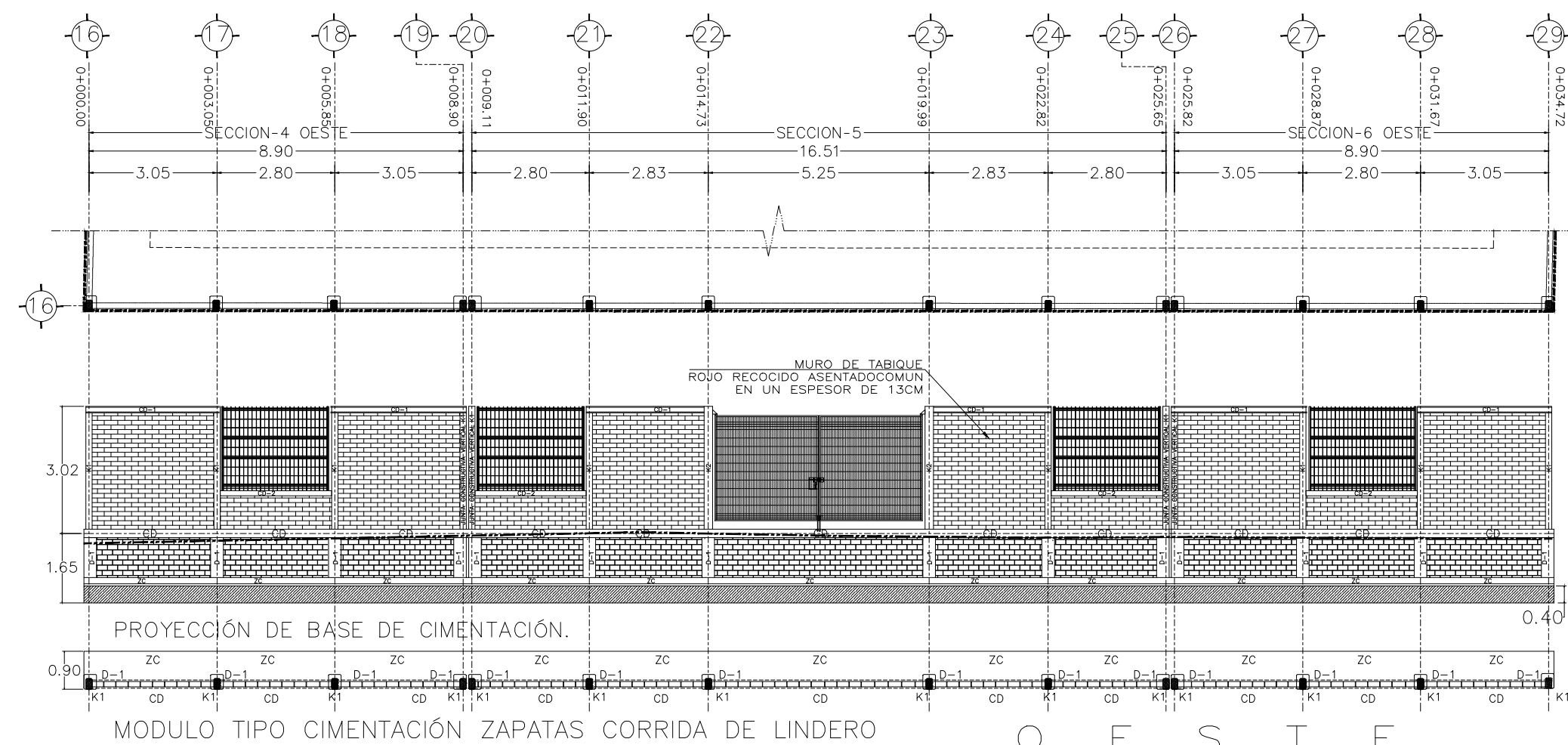
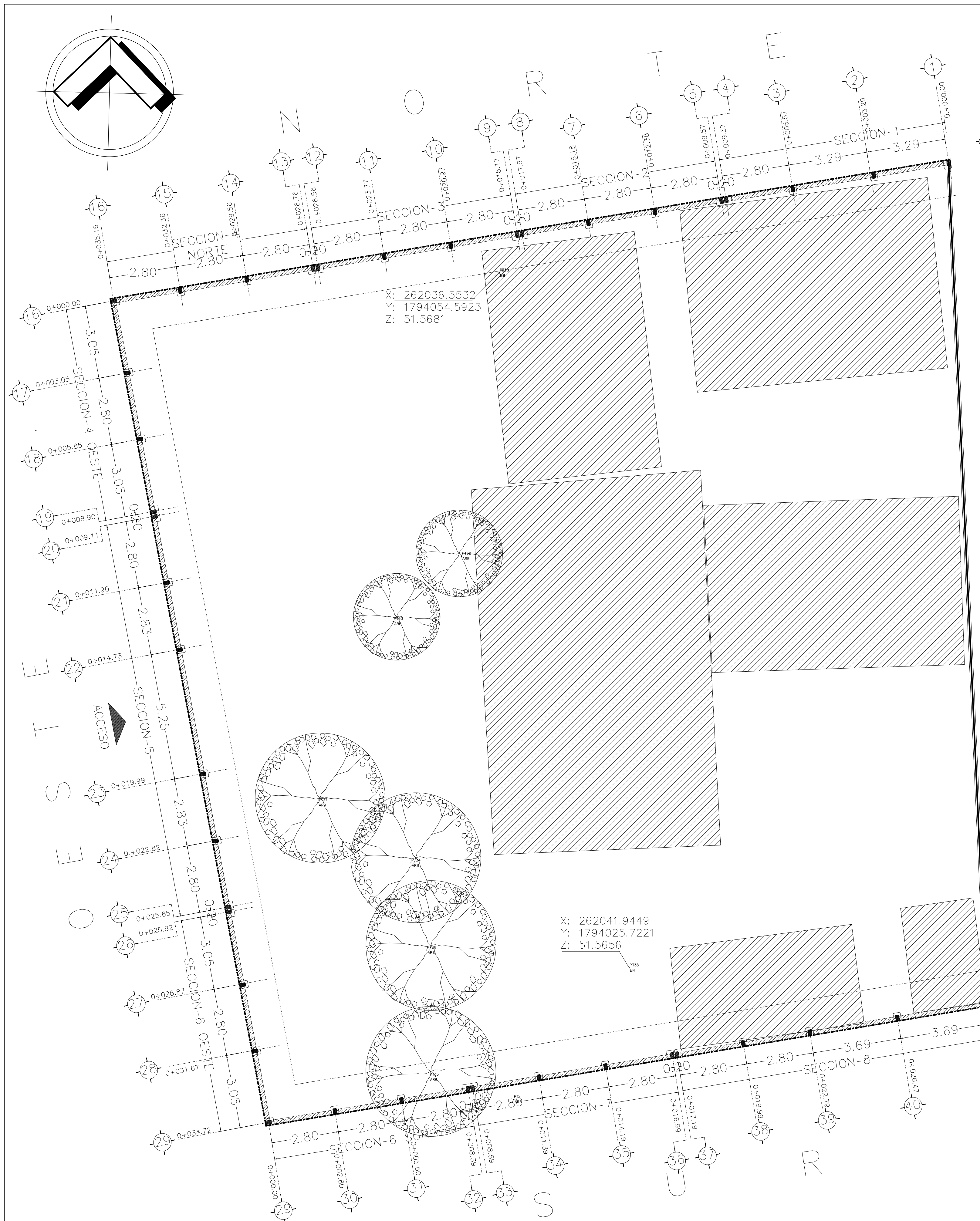




ESPECIFICACIONES GENERALES

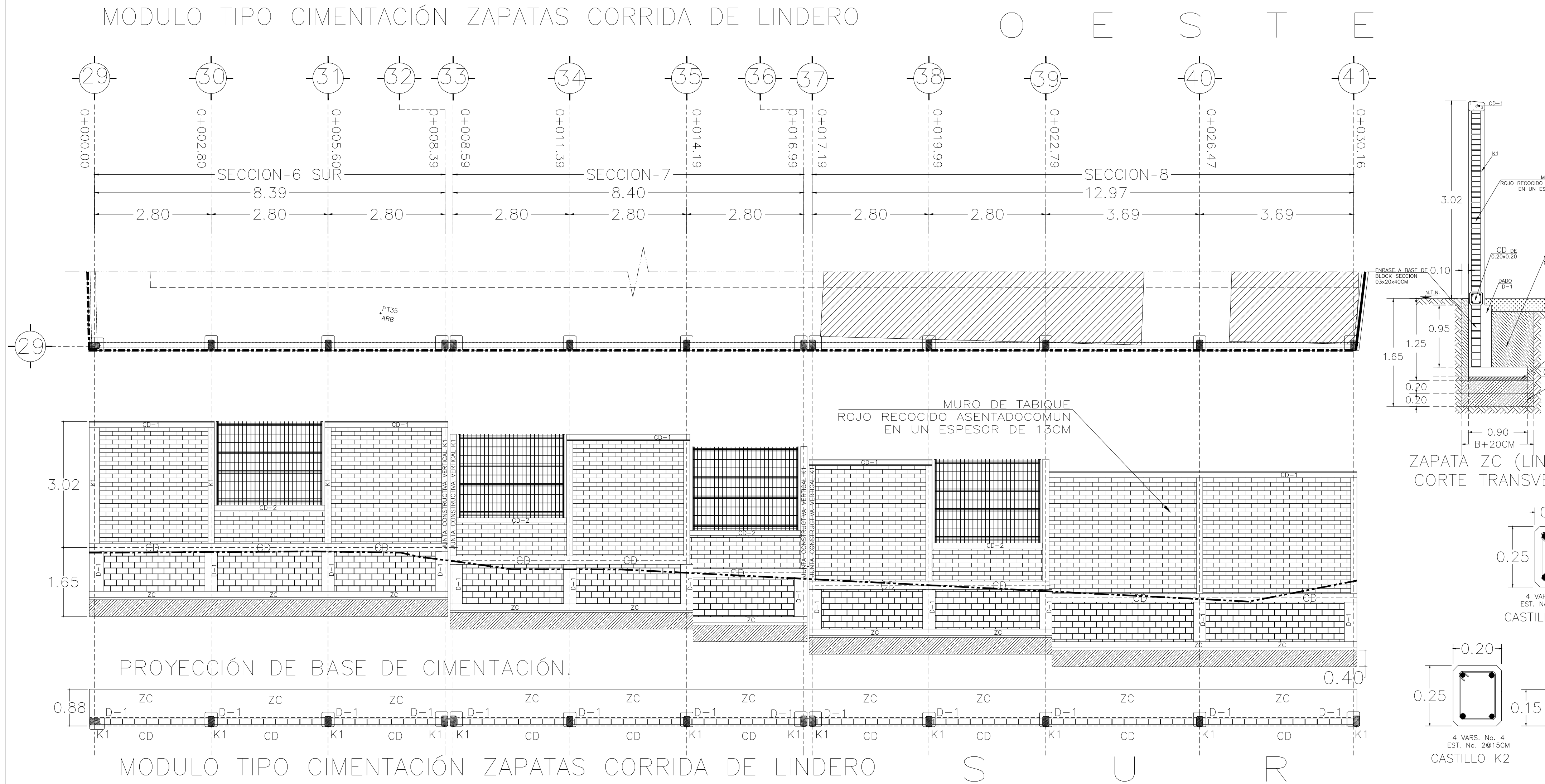
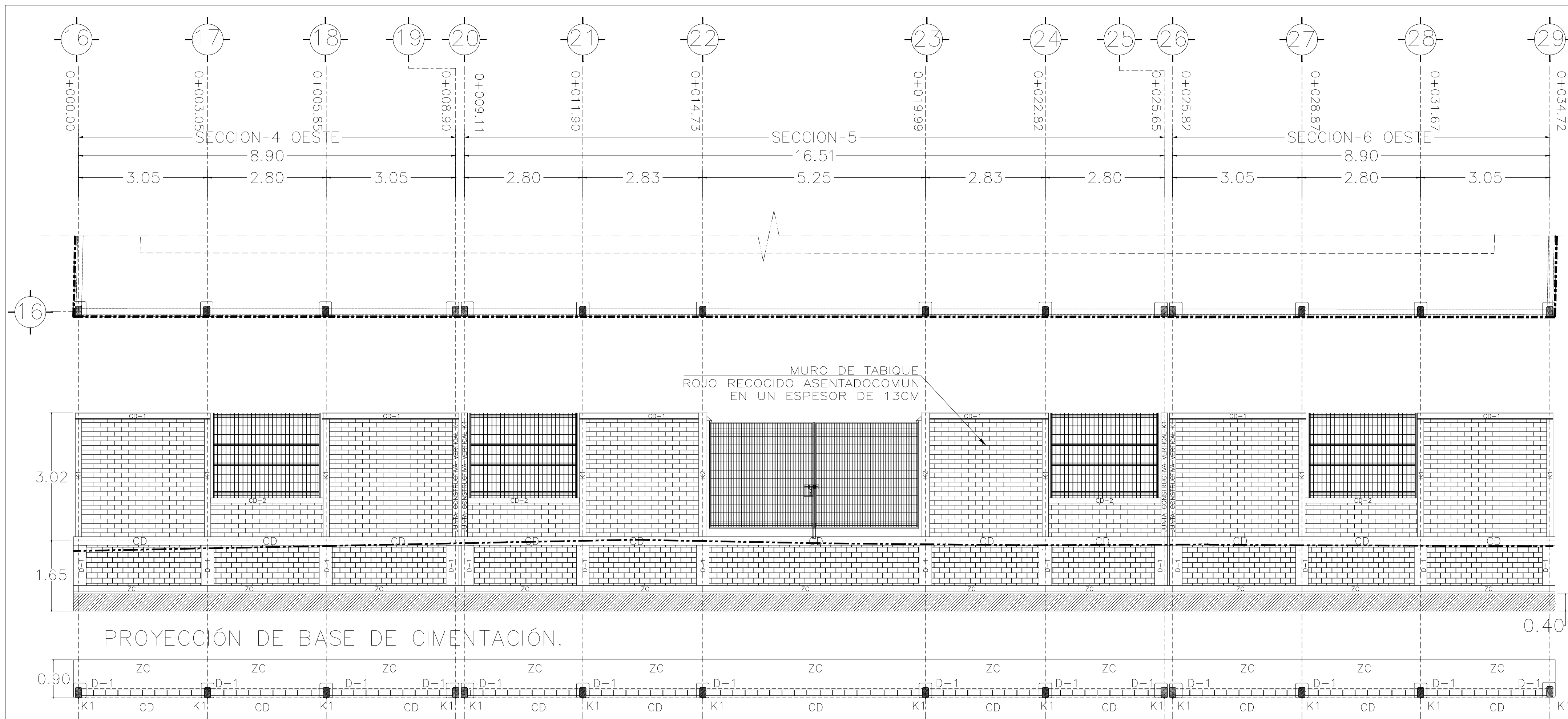
- EN CASO DE DIFERENCIA ENTRE MEDIDAS SEGÚN ESCALA Y COTAS, RESPÉTENSE ESTAS ÚLTIMAS.
- LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO.
- PARA CUALQUIER MODIFICACIÓN A ESTE PLANO, SOLICÍTESE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO A LA REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS.



H. AYUNTAMIENTO DE SALINA CRUZ, OAXACA
"EN UNIDAD SEGUIREMOS AVANZANDO"

PROYECTO:
AMPLIACIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS J.N. VASCO DE QUIROGA CON C.C.T. 2oDIN2355H, UBICADO EN LA CALLE LAS FLORES SIN NÚMERO, COLONIA S DEDICIEMBRE, SALINA CRUZ, OAXACA

P L A N O I N I C I A L	
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO:	C. JONATAN GARCIA JUÁREZ.
DIRECTOR DE OBRAS:	ING. GUSTAVO DOMÍNGUEZ MORALES.
D.R.O. MUNICIPAL:	ARQ. ANTONIO VENTURA LAGUNAS CEDULA PROF. 6958868 No. D.R.O. :A-3548-A
PROYECTISTA:	ARQ. JOSÉ MIGUEL INCLAN VELASQUEZ
PLANO:	PLANO TOPOGRÁFICO DE PROYECCIÓN, ALSADOS Y DETALLES 1 - 3
ESCALA:	INDICADA
ACOTACIÓN:	METROS.
FECHA:	JUNIO DEL 2025.
CLAVE:	P1-3



ESPECIFICACIONES:

1.- Acotación en metros.
2.- Los detalles de los armados no están a escala.
3.- Todas las acotaciones, vanos fijos y niveles deberán ser verificados y rectificadas con los planos arquitectónicos y las medidas de manera física en la obra.
4.- Los detalles de armados son esquemáticos y no están a escala.

Cimbra:

1.- La cimbra deberá estar completamente limpia, a plomo o nivelada y con la contraflecha si es que se indica.
2.- El lubricado deberá de hacerse antes de colocar el concreto.
3.- No deberá utilizarse aceite quemado como desmoldante.

Concreto:

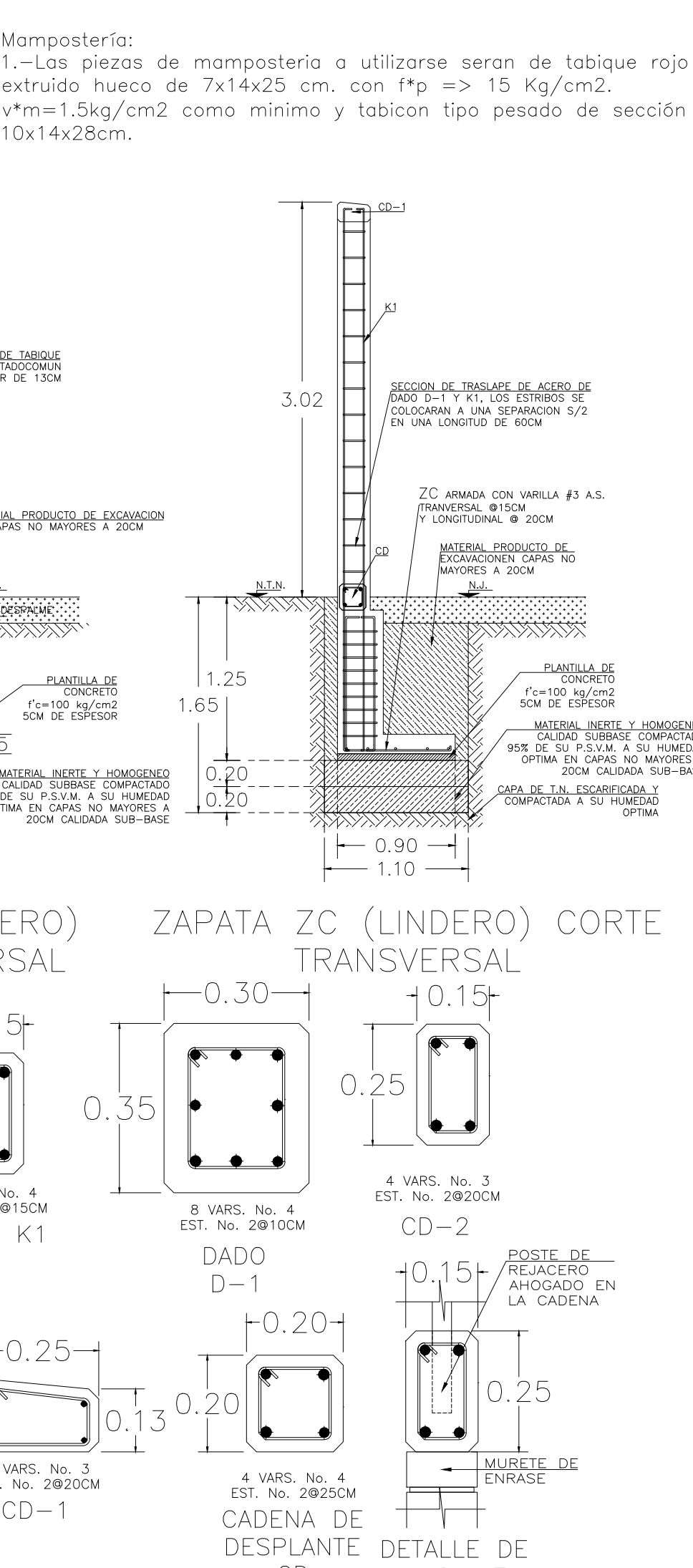
1.- Se utilizara concreto clase 1 con peso vol. mayor a 2200kg/m³ y una resistencia mínima de 200kg/cm².
2.- El concreto será premezclado.
3.- Tamaño máximo de agregado T.M.A. ¾".
4.- Recubrimientos libres excepto donde se indique lo contrario, castillos cadenas y losas 1.5cm, trabes 2.5cm, contratabes 5cm, columnas 4cm y zapatas 5cm(deberán verificarse antes del colado.(utilizar ciletas y separadores como se indica en detalles).
5.- Plantilla f'c=100kg/cm² de e=5cm mínimo.

Acero de refuerzo:

1.- El acero de refuerzo longitudinal y transversal será de Fy= 4200 Kg/cm², alambreon (No.2) fy= 2300kg/cm².
2.- El acero de refuerzo debera cumplir lo especificado en el parrafo 1.5.2 del vol. 4 Tamo 5 de la normatividad del INIFED,dando particular importancia al esfuerzo mínimo de fluencia, corrugado y al doblado de las barras.
3.- Longitud de traslape 40 diámetros, escuadras 12 diámetros, salvo se indique lo contrario(ver tabla de traslapes y anclajes).
4.- Todos los dobles de varillas se haran al rededor de un perno cuyo diametro sera 9 veces el de la varilla.
5.- No se debera traslapar mas de una tercera parte del acero en una misma sección.
Las uniones soldadas se haran apartir de la varilla de 1" 6.- En el caso de uniones soldadas o con dispositivos mecanicos , no deberán unirse mas del 33% del refuerzo en una misma sección transversal.
La sección de union distaran entre si no menos de 20 diámetros.
7.- Mallos electrosoldadas serán con Fy=5000 Kg/cm².

Juntas de colado:

1.- En juntas de colado se deberán escarificar en mas menos un centimetro las superficies de concreto endurecido,dejando una rugosidad minima de 1cm de profundidad, estas superficies deberán humedese con agua abundante desde 24horas antes de cada colado, cada 6 horas.
2.- La superficie de concreto endurecido deberán estar libres de material suelto o mal adherido, de lechada,mortero superficial,o de cualquier material extraño que pueda afectar la liga con el concreto fresco.



MACROLOCALIZACIÓN

ORIENTACIÓN

0.00 5.00 10.00 20.00 40.00 60.00

ESCALA : 1 : 500

ESPECIFICACIONES GENERALES

- EN CASO DE DIFERENCIA ENTRE MEDIDAS SEGÚN ESCALA Y COTAS, RESPÉTENSE ESTAS ÚLTIMAS.

- LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO.

- PARA CUALQUIER MODIFICACIÓN A ESTE PLANO, SOLICÍTESE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO A LA REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

H. AYUNTAMIENTO DE SALINA CRUZ, OAXACA
"EN UNIDAD SEGUIREMOS AVANZANDO"

PROYECTO :
AMPLIACIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS J.N. VASCO DE QUIROGA CON C.T. 2oDJN2355H, UBICADO EN LA CALLE LAS FLORES SIN NÚMERO, COLONIA DEDICIEMBRE, SALINA CRUZ, OAXACA

PLANO INICIAL

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO:
C. JONATAN GARCIA JUÁREZ.

DIRECTOR DE OBRAS:
ING. GUSTAVO DOMÍNGUEZ MORALES.

D.R.O. MUNICIPAL :
ARQ. ANTONIO VENTURA LAGUNAS
CEDULA PROF. 6958848 No. D.R.O :A-3548-A

PROYECTISTA :
ARQ. JOSÉ MIGUEL INCLAN VELASQUEZ

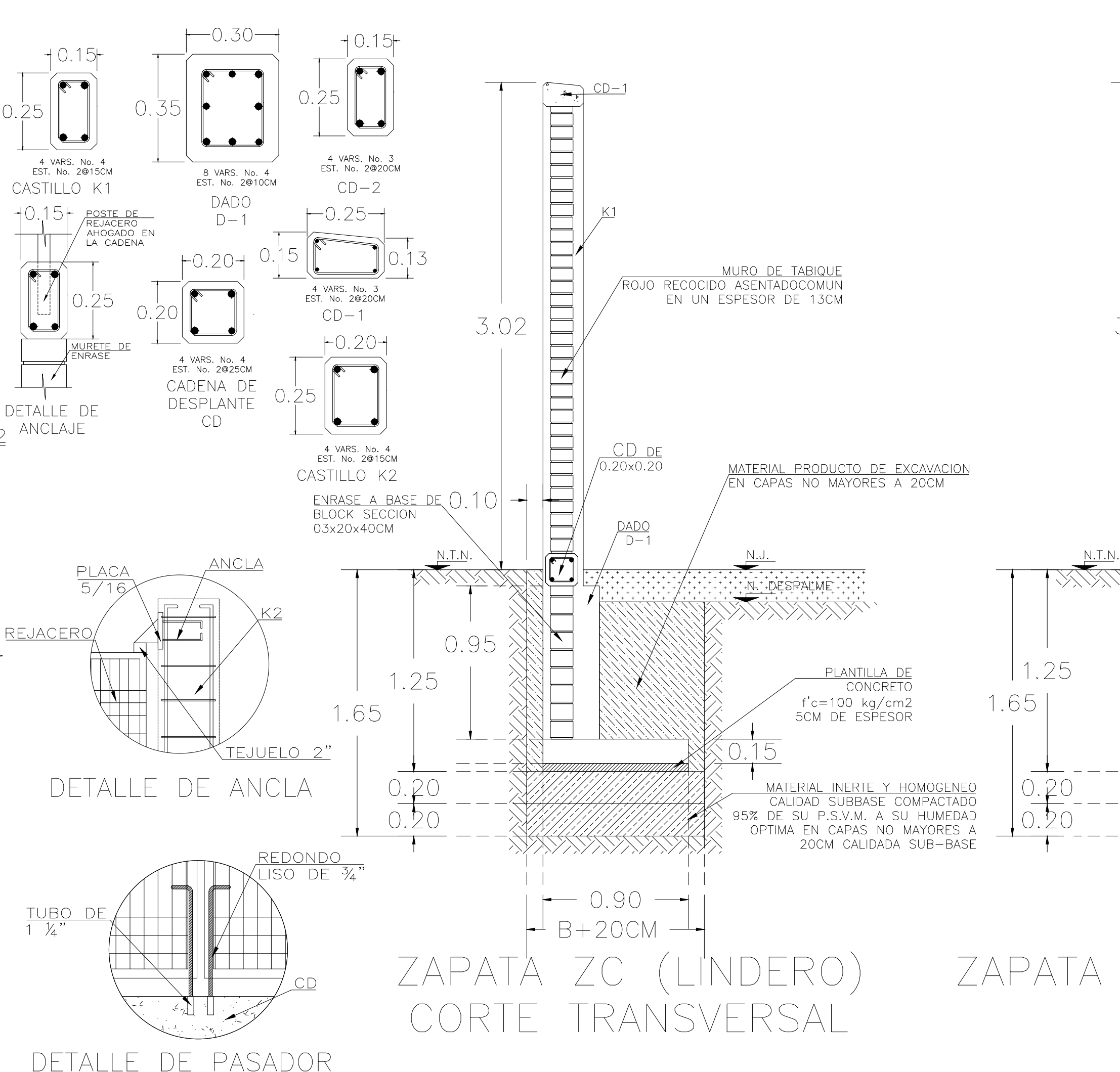
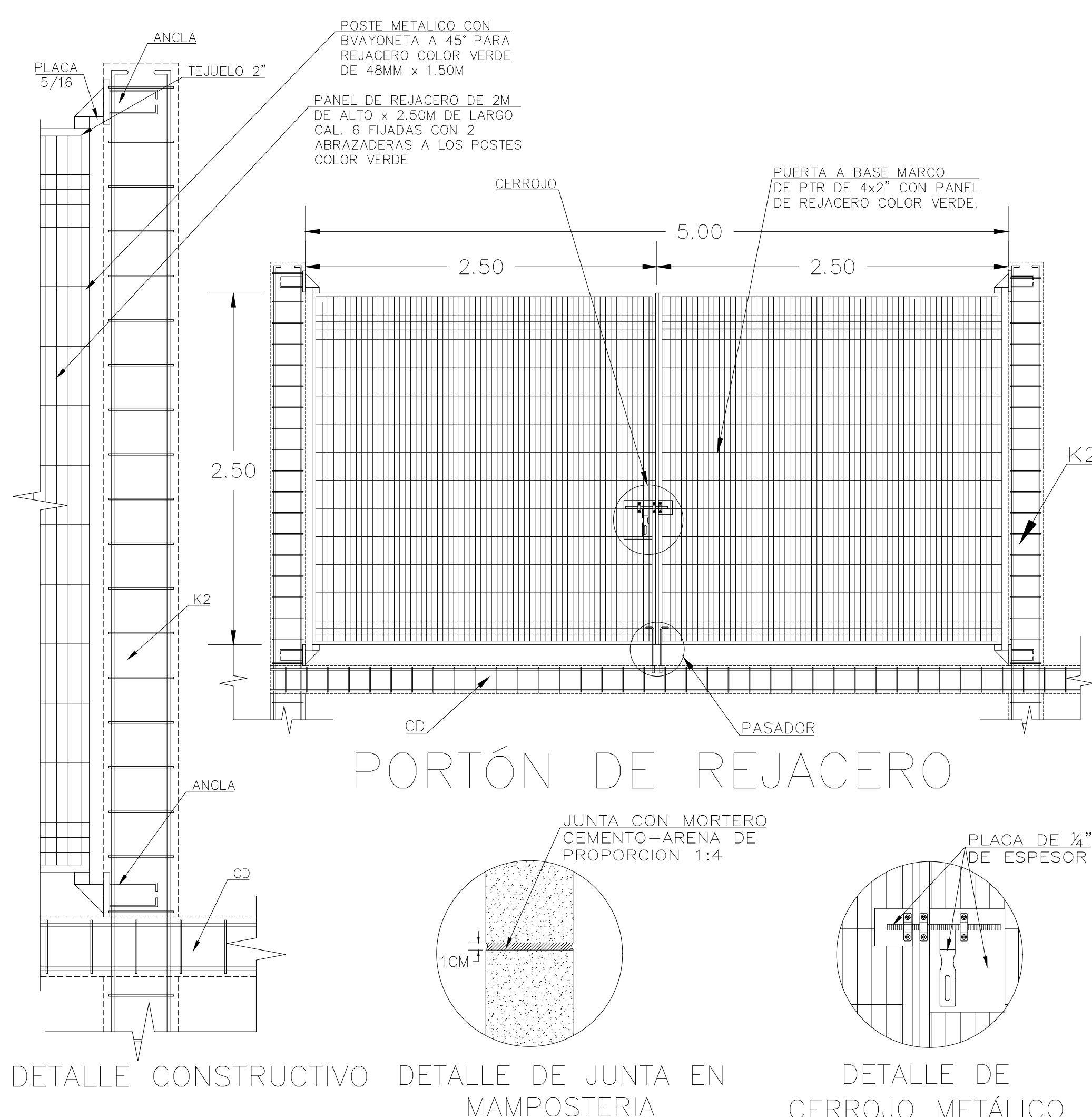
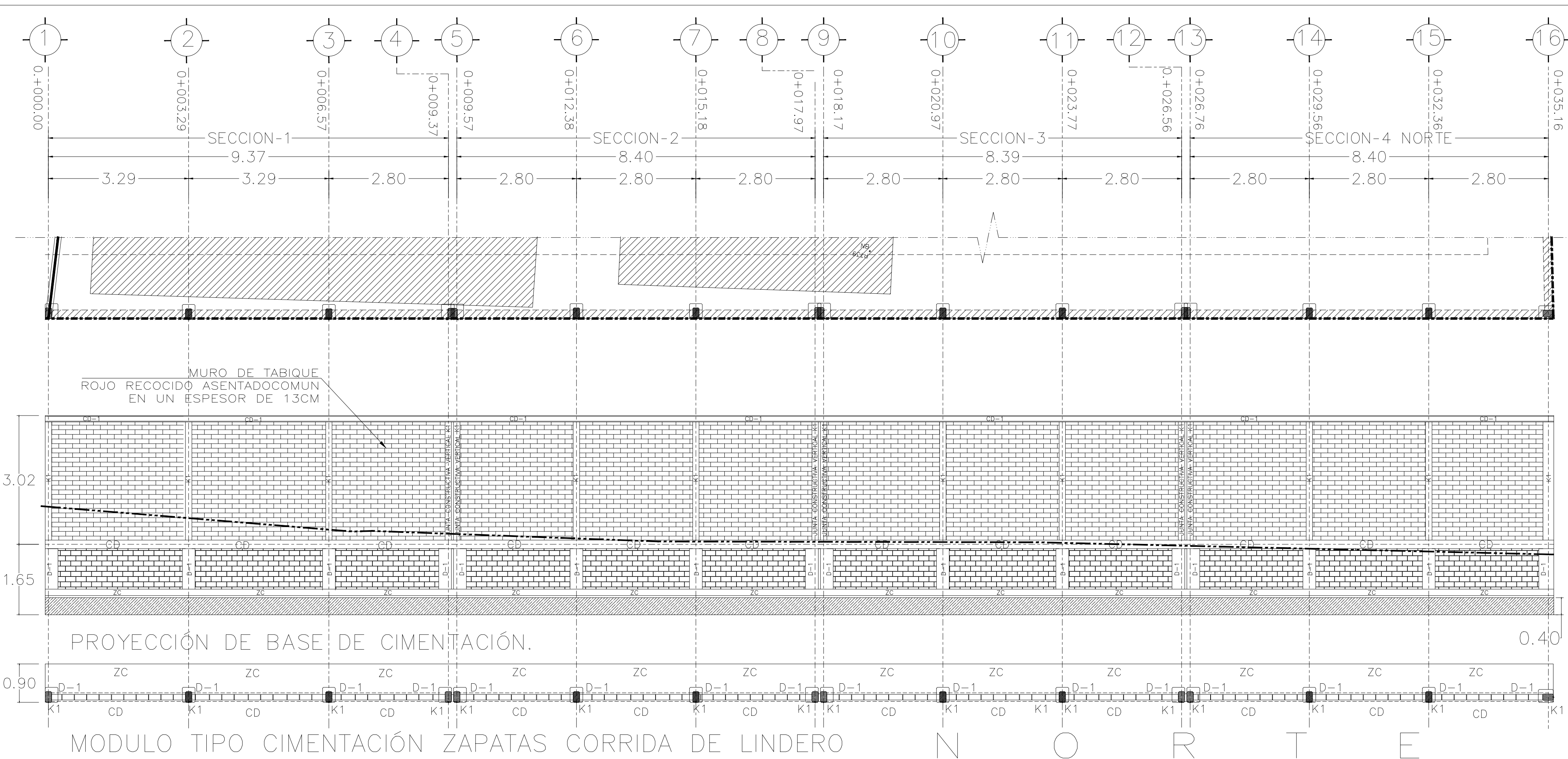
PLANO :
PLANO DE ALSADOS Y DETALLES 2-3

ESCALA : INDICADA

ACOTACIÓN : METROS.

FECHA : JUNIO DEL 2025.

CLAVE:
P2-3



ESPECIFICACIONES:

1.- Acotación en metros.
2.- Los detalles de los armados no están a escala.
3.- Todas las acotaciones, vanos fijos y niveles deberán ser verificados y rectificadas con los planos arquitectónicos y los medidos de manera física en la obra.
4.- Los detalles de armados son esquemáticos y no están a escala.

Cimbra:

1.-La cimbra deberá estar completamente limpia, a plomo o nivelada y con la contraflecha si es que se indica.
2.-El lubricado deberá de hacerse antes de colocar el concreto.
3.-No deba utilizarse aceite quemado como desmoldante.

Concreto:

1.- Se utilizara concreto clase 1 con peso vol. mayor a 2200kg/m³ y una resistencia minima de 200kg/cm².
2.-El concreto será premezclado.
3.-Tamaño maximo de agregado T.M.A. ¾".
4.-Recubrimientos libres excepto donde se indique lo contrario, castillos cadenos y losas 1.5cm, trabes 2.5cm, contratraves 5cm, columnas 4cm y zapatas 5cm(deberán verificarse antes del colado.(utilizar ciletas y separadores como se indica en detalles).
5.-Plantilla f'c=100kg/cm² de e=5cm minimo.

Acero de refuerzo:

1.- El acero de refuerzo longitudinal y transversal será de Fy= 4200 Kg/cm², alambres (No.2) fy= 2300kg/cm².
2.-El acero de refuerzo deberá cumplir lo especificado en el parrafo 1.5.2 del vol. 4 Tomo 5 de la normatividad del INIFED,dando particular importancia al esfuerzo minimo de fluencia, corrugado y al doblado de las barras.
3.-Longitud de traslape 40 diámetros, escuadras 12 diámetros salvo se indique lo contrario(ver tabla de traslapes y anclajes).
4.-Todos los dobles de varillas se haran al rededor de un perro cuyo diametro sera 9 veces el de la varilla.
5.-No se deba traslapar mas de una tercera parte del acero en una misma sección.
Las uniones soldadas se haran apartir de la varilla de 1"
6.- En el caso de uniones soldadas o con dispositivos mecanicos , no deberán unirse mas del 33% del refuerzo en una misma sección transversal.
La sección de unión distaran entre si no menos de 20 diámetros.
7.-Mallas electrosoldadas serán con Fy=5000 Kg/cm².

Juntas de colado:

1.-En juntas de colado se deberán escarificar en mas menos un centimetro las superficies de concreto endurecido,dejando una rugosidad minima de 1cm de profundidad, estas superficies deberán humedeseer con agua abundante desde 24horas antes de cada colado, cada 6 horas.
2.-La superficie de concreto endurecido deberán estar libres de material suelto o mal adherido, de lechada,mortero superficial,o de cualquier material extraño que pueda afectar la liga con el concreto fresco.

Mampostería:

1.-Los piezas de mampostería a utilizarse seran de tabique rojo extruido hueco de 7x14x25 cm, con f'p => 15 Kg/cm².
y'm=1.5kg/cm² como minimo y tabicon tipo pesado de sección 10x14x28cm.

MACROLOCALIZACIÓN

ORIENTACIÓN

0.00 5.00 10.00 20.00 40.00 60.00

E S C A L A :

1 : 500

ESPECIFICACIONES GENERALES

- EN CASO DE DIFERENCIA ENTRE MEDIDAS SEGÚN ESCALA Y COTAS, RESPÉTENSE ESTAS ÚLTIMAS.

- LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO.

- PARA CUALQUIER MODIFICACIÓN A ESTE PLANO, SOLICÍTESE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO A LA REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

H. AYUNTAMIENTO DE SALINA CRUZ, OAXACA
"EN UNIDAD SEGUIREMOS AVANZANDO"

PROYECTO :

AMPLIACIÓN DE LA BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS J.N. VASCO DE QUIROGA CON C.T. 20DJN2355H, UBICADO EN LA CALLE LAS FLORES SIN NÚMERO, COLONIA 5 DE DICIEMBRE, SALINA CRUZ, OAXACA

P L A N O I N I C I A L

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO:

C. JONATAN GARCIA JUÁREZ.

DIRECTOR DE OBRAS:

ING. GUSTAVO DOMÍNGUEZ MORALES.

D.R.O. MUNICIPAL :

ARQ. ANTONIO VENTURA LAGUNAS
CEDULA PROF. 6958868 No. D.R.O :A-3548-A

PROYECTISTA :

ARQ. JOSÉ MIGUEL INCLAN VELASQUEZ

PLANO :

PLANO DE ALSADOS Y DETALLES 3-3

ESCALA :

INDICADA

ACOTACIÓN :

METROS.

FECHA :

JUNIO DEL 2025.

CLAVE:

P3-3